

**LEY DE PRESUPUESTOS 21.395**  
**ARTICULO 14.03**

“En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en un informe trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, en su sitio web institucional, la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación.”

**GASTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SUBTITULO 24.07**

**DESCRIPCIÓN DE GASTOS Miles de (\$): 17.490**

Afiliación del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones al “Foro Internacional del Transporte” (International Transport Forum - ITF), entidad intergubernamental, dentro del sistema de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que cuenta con 60 países miembros y cuyo objetivo es ayudar a dar forma a la agenda de política de transporte a nivel global, y asegurar una contribución al crecimiento económico, protección del medio ambiente, la inclusión social y la preservación de la vida humana y el bienestar. Quienes, además, actúan como un grupo de expertos para la política de transporte y organizan la Cumbre Anual de ministros de transporte, siendo la ITF el único organismo mundial que cubre todos los modos de transporte.

Afiliación aprobada a ratificada a través del Decreto Exento N° 3.535, de 2015.

**ENTIDAD EJECUTORA DE LOS RECURSOS Miles de (\$): 17.490**

Foro Internacional de Transportes (ITF) - \$17.490